

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA Y COOPERATIVAS
Período Anual de Sesiones 2018-2019**

**ACTA SESIÓN No. 3 /2018-2019
Martes, 11 de setiembre de 2018**

En Lima, a los once días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, y siendo las catorce horas con cincuenta minutos se reunieron en la Sala "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, bajo la Presidencia del congresista Ángel Neyra Olaychea, los señores congresistas integrantes titulares de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas: Richard Acuña Núñez, Vicepresidente de la Comisión; María Elena Foronda Farro, Secretaria de la Comisión; Roy Ventura Ángel, Edwin Vergara Pinto, César Campos Ramírez, Pedro Olaechea Álvarez Calderón, Freddy Sarmiento Betancourt, Carlos Domínguez Herrera y Víctor Augusto Albrecht Rodríguez; , y los congresistas accesitarios Lucio Ávilas Rojas y Guillermo Martorell Sobero, así como con el pedido de licencia de los congresistas Ana María Choquehuanca de Villanueva y César Segura Izquierdo. Contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

Se deja constancia de la participación del congresista Roberto Vieira Portugal en la sesión, así como que esta se inició en calidad de informativa desde las catorce horas con treinta y ocho minutos de la tarde, con la exposición de los señores invitados de los gremios de pescadores.

I. Acta

La Presidencia puso a consideración de los congresistas el acta de la segunda sesión ordinaria del día cuatro de setiembre de dos mil dieciocho; no habiendo observaciones y puesto a votación, fue aprobada por unanimidad.

II. Despacho.

La Presidencia informó de la remisión del cuadro sumillado de documentos recibidos a los correos electrónicos de los despachos de los congresistas miembros de la comisión.

III. Informes

De la Presidencia quien informó a los congresistas que se ha remitido a sus despachos el Plan de Trabajo con los aportes realizados, y que fuera aprobado con cargo a redacción en la primera sesión ordinaria. Asimismo, informó que el martes dieciocho de setiembre se realizará la primera sesión conjunta descentralizada con la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, en el Auditorio de la Asociación del Parque Industrial de Ancón, sesión a la que asistirá el Ministro de la Producción y la Presidenta de CONCYTEC para tratar, específicamente, la problemática de las MYPES y la innovación tecnológica.

iv. Pedidos

La Presidencia solicitó pedir informe detallado al Ministro de la Producción sobre cuáles fueron los resultados y beneficios obtenidos para el sector MYPE de cada uno de los siguientes fondos creados desde su creación a la fecha: (i) Fondo MIPYME, (ii) Fondo de

respaldo para la pequeña y mediana empresa, (iii) Fondo de garantía empresarial FOGEM y (iv) Fondo para el fortalecimiento productivo de la MYPE.

La congresista Foronda Farro solicitó pedir un informe técnico al Instituto del Mar del Perú (IMARPE) sobre los impactos que genera la prospección sísmica en la etapa de exploración petrolera dentro de la zona marina.

El congresista Domínguez Herrera solicitó pedir informe al Instituto del Mar del Perú (IMARPE) sobre cuánto será la cuota de pesca para esta temporada, detallando los indicadores reales.

El congresista Acuña Núñez, solicitó la conformación de una mesa de trabajo para dar mayor espacio de estudio al tema pesquero, asimismo, solicitó ser el coordinador de dicha mesa. La Presidencia señaló que dicho pedido será incluido en el orden del día.

El congresista Vieira Portugal, solicitó convocar al Ministro de Relaciones Exteriores sobre cuál es el apoyo que están dando a los pescadores en Arica que son detenidos y multados por autoridades chilenas, así como requerirle información sobre si han oficializado o no, ante Naciones Unidas, las coordenadas de los límites marítimos con Chile, y citar al Director de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) para que explique los operativos contra los armadores artesanales en Tumbes que se encuentran en proceso de formalización. Por su parte, el congresista Martorell Sobero, señaló que realizaron desde el año 2016, en coordinación con Cancillería, gestiones y acciones para apoyar a los pescadores que son detenidos pescando en Arica, pero las normas chilenas son demasiado rígidas al respecto. Por su parte, el congresista Sarmiento Betacourt señaló que su gestión en el período 2017-2018 trabajó para los pescadores artesanales y la única forma para que se desarrollen es asociarse.

Para finalizar esta estación de agenda, la Presidencia sometió a votación solo los pedidos de información presentados por los congresistas. Puesto a votación, fue aprobado por unanimidad.

v. Orden del día

5.1. Exposición de representantes de diversos gremios de pescadores.

Se presentaron los siguientes invitados:

1. José Luis Bernuy Neira, Presidente de ANEPAP, Asociación Nacional de Empresarios Pesqueros Artesanales.
2. Aristides Chulle Purisaca, Secretario General del Sindicato Único de Pescadores de Paíta.
3. Javier Castro Zavaleta, Secretario General de la Central Única de Trabajadores-Pesca
4. Alejandro Bravo Avalos, Secretario General de la Federación de Integración y Unificación de la Pesca Artesanal – FIUPAP



5. Lorenzo Macedonio Contreras, del Sindicato de pescadores de Chimbote y anexos.
6. Danilo Cáceres Quintanilla, de la Asociación de pescadores artesanales de Comatrana (Ica).
7. Guillermo Panta, Presidente de la Asociación de pescadores bolicheros de Tumbes.

Finalizadas las exposiciones, la Presidencia agradeció a los invitados por la información proporcionada y señaló que la comisión hará un seguimiento de su problemática ante las entidades competentes, seguidamente, continuó con el siguiente punto en agenda.

5.2. Creación del grupo de trabajo sobre pesca y acuicultura

El congresista Acuña Núñez sustentó la necesidad de creación del grupo de trabajo (ya no mesa de trabajo) sobre pesca y acuicultura, solicitando conducir dicho grupo, sin que ello implique gasto adicional alguno para el Congreso, sino manejarlo con los recursos de su despacho, y presentando el plan de trabajo respectivo. La congresista Foronda Farro propuso que se cree el grupo de trabajo pero que la coordinación y plan de trabajo sea decidida al interior de dicho grupo por los congresistas que quieren integrarla. La Presidencia, al respecto, señaló que solo se va a votar por la constitución del grupo de trabajo, lo que fue aprobado por unanimidad, señalando que el congresista Acuña Núñez será el encargado de la coordinación de la convocatoria para constituir dicho grupo que elegirá a sus miembros en dicha sesión quienes decidirán las actividades al interior del referido grupo de trabajo.

5.3. Exposición del señor Raúl Pérez-Reyes Espejo, Ministro de la Producción, para que informar sobre la situación del sector Pesca.

El Presidente de la comisión agradeció al señor Ministro de la Producción por su asistencia a la sesión y a los demás funcionarios que lo acompañan. Seguidamente, le cedió el uso de la palabra para su exposición, que trató los siguientes temas: desempeño del sector pesca, situación de la actividad pesquera extractiva, desempeño del sector pesca comparativo 2017-2018, mejoras al marco normativo y respuestas a las preguntas remitidas por escrito de los congresistas de la comisión, cuyo contenido obra en la transcripción magnetofónica de la presente acta.

Finalizada la exposición, la Presidencia cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas, opiniones u observaciones que tuvieran al respecto. Participaron con sus preguntas y opiniones los congresistas Sarmiento Betancourt, Foronda Farro, Acuña Núñez, Martorell Sobero, Neyra Olaychea, Vieira Portugal y Domínguez Herrera. El señor Ministro de la Producción se comprometió a remitir las respuestas por escrito de las preguntas pendientes que no pudieron ser respondidas en la sesión.

La Presidencia agradeció al señor Ministro por la información brindada y reitero la disposición de la comisión de continuar coordinando esfuerzos para el bien del sector productivo.

VI. Cierre de sesión

No habiendo más temas que tratar, la Presidencia consultó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, lo que fue aprobado por unanimidad, y levantó la sesión siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del día once de setiembre de dos mil dieciocho.

La transcripción de la versión magnetofónica de la sesión forma parte integrante de la presente Acta.



ÁNGEL NEYRA OLAYCHEA
Presidente



MARÍA ELENA FORONDA FARRO
Secretaria